



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO EN EL ESTADO DE COLIMA

--- DICTAMEN DE PROCEDENCIA RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE REGISTRO COMO ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL Y PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL, TODOS POR EL MUNICIPIO DE COLIMA. -----

--- La Comisión Organizadora del Proceso auxiliar de la Comisión Permanente Nacional, en la ciudad de Colima, Colima, y con las facultades que le confiere el numeral 22 de las normas complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Colima, Colima, a celebrarse el 04 de agosto de 2019, y en razón de las siguientes,

CONSIDERACIONES:

I.- El día 18 de junio del año 2019 (dos mil diecinueve) el Comité Directivo Estatal emitió convocatoria para la celebración de la Asamblea Municipal a celebrar a las 9:00 horas del día 04 (cuatro) de agosto de la anualidad, en la cual se elegirán entre otros, a los aspirantes que por dicho municipio acudan a la asamblea estatal como candidatos a Consejeros Nacionales y Consejeros Estatales, así como a la elección de Presidente e integrantes del Comité Municipal del partido Acción Nacional en el municipio de Colima, todos para el periodo 2019-2022. -----

II.- Que la Comisión Permanente Nacional de nuestro Instituto Político, mediante la expedición de normas complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Colima, a celebrarse el 04 de agosto de 2019, ratificó las convocatorias que fueron aprobadas por el Comité Directivo Estatal Colima del citado instituto político, a que se refiere el párrafo anterior. -----

III. Que derivado de lo estipulado en el Capítulo VII de la convocatoria referida, la Comisión Permanente Nacional se auxiliará de la Comisión Organizadora del Proceso cuya conformación fue determinada por el Comité Directivo Estatal, misma que se integró por Luis Alberto Velázquez Pérez, Claudia Karina Escamilla Córdova, José Onofre Orozco López, Cristina Arcega Mendoza y María Elena Amezcua Garza designando como Presidente de la misma al militante Luis Alberto Velázquez Pérez, comisión que se ha instalado debidamente para vigilar que el proceso selectivo que nos ocupa se desarrolle en condiciones de certeza, equidad, legalidad, imparcialidad y transparencia, de igual manera con fecha 13 de julio del año en curso, se tiene a las CC. Cristina Arcega Mendoza y María Elena Amezcua Garza, presentando renuncia al cargo de comisionadas de este órgano. -----

IV.- Que al cierre de la convocatoria acudieron los **CC. JULIA LICET JIMENEZ ANGULO y LUIS FERNANDO ANTERO VALLE** a solicitar su registro como aspirantes a ser propuestos por el municipio de Colima, a la asamblea estatal para



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO EN EL ESTADO DE COLIMA

ser electos Consejeros Nacionales de nuestro Instituto Político por el Estado de Colima para el periodo 2019-2022. -----

V.-Que al cierre de la convocatoria acudieron los **CC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA, EVA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ, KARINA LADINO OCHOA, INGRID ALINA VILLALPANDO VALDÉS, JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO, ILIANA JUDITH ANDRADE MACÍAS, FRANCISCO SANTANA ROLDÁN, BENJAMÍN DELGADO CORDERO, JESÚS RODARTE GUADARRAMA, CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS, RIULT RIVERA GUTIÉRREZ y HÉCTOR INSÚA GARCÍA**, a solicitar su registro como aspirantes a ser propuestos por el municipio de Colima, a la asamblea estatal para ser electos Consejeros Estatales de nuestro Instituto Político por el Estado de Colima para el periodo 2019-2022. -----

VI.- Que el día 15 de julio de la anualidad acudieron a las oficinas del Comité Directivo Estatal Colima, los ciudadanos que se enlistan para solicitar su registro para participar como candidatos a Presidente e integrantes del Comité Municipal de Colima para el periodo 2019-2022; -----

NOMBRE	CARGO
Jesús Rodarte Guadarrama	Presidente
Carlos Gerardo Rodríguez de la Rosa	Integrante
Marco Antonio Espíritu Isordia	Integrante
Juan Delgado Chávez	Integrante
Eva Adriana Hernández Cruz	Integrante
Jorge de Jesús Deniz Navarro	Integrante
José de Jesús Saucedo Robles	Integrante
César Ramos Gama	Integrante
Juliana Karenina Ontiveros Montaña	Integrante
Norma Yadira Ávalos Serrano	Integrante
Marisa Lepe Preciado	Integrante
Sayra Guadalupe Romero Silva	Integrante
Quetzalin Rivera Gutiérrez	Integrante
María del Rocío Sandoval Mendoza	Integrante

VII.- Que con fecha 16 de julio de esta anualidad el Comité Directivo Municipal de Colima, celebró sesión extraordinaria donde los integrantes del comité analizaron la documentación presentada por los ciudadanos referidos en los párrafos anteriores, determinando procedente el cumplimiento de los requisitos que estipulan las normas complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Colima, Colima, remitiendo acta de la sesión referida a esta Comisión Organizadora, así como los expedientes de los aspirantes; lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado por el numeral 21 y 22 de la normas complementarias referidas.-----



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO EN EL ESTADO DE COLIMA

VIII.- Que esta comisión, una vez que llevo a cabo el análisis de los expedientes remitidos, ratifica la determinación tomada por el Comité Municipal de referencia, determinando como procedentes las candidaturas de los ciudadanos referidos, lo anterior por dar cumplimiento con todos y cada uno de los requisitos establecidos para el cargo por el cual pretenden competir.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 22, 27 al 34 de las normas complementarias de la Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional en Colima, Colima, a celebrarse el 04 de agosto de 2019, esta Comisión Organizadora emite el siguiente,

DICTAMEN COP/COL 02/2019

PRIMERO.- Se determina procedente la candidatura de los CC. **JULIA LICET JIMENEZ ANGULO y LUIS FERNANDO ANTERO VALLE**, para competir para el cargo de aspirantes para ser propuestos al cargo de Consejeros Nacional del Partido Acción Nacional, por el municipio de Colima, y competir para dicho encargo en la próxima asamblea estatal a celebrar el día 18 de agosto en la sede del Comité Directivo Estatal Colima del Partido Acción Nacional.

SEGUNDO.- Se determina procedente la candidatura de los CC. **CC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA, EVA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ, KARINA LADINO OCHOA, INGRID ALINA VILLALPANDO VALDÉS, JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO, ILIANA JUDITH ANDRADE MACÍAS, FRANCISCO SANTANA ROLDÁN, BENJAMÍN DELGADO CORDERO, JESÚS RODARTE GUADARRAMA, CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS, RIULT RIVERA GUTIÉRREZ y HÉCTOR INSÚA GARCÍA**, para competir para el cargo de aspirantes para ser propuestos al cargo de Consejeros Estatal del Partido Acción Nacional en Colima, por el municipio de Colima, y competir para dicho encargo en la próxima asamblea estatal a celebrar el día 18 de agosto en la sede del Comité Directivo Estatal Colima del Partido Acción Nacional

TERCERO.- Se determina procedente la candidatura para competir al cargo de presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal de Colima, Colima a la planilla que se integra por los siguientes militantes;

NOMBRE	CARGO
Jesús Rodarte Guadarrama	Presidente
Carlos Gerardo Rodríguez de la Rosa	Integrante
Marco Antonio Espíritu Isordia	Integrante
Juan Delgado Chávez	Integrante
Eva Adriana Hernández Cruz	Integrante
Jorge de Jesús Deniz Navarro	Integrante
José de Jesús Saucedo Robles	Integrante
César Ramos Gama	Integrante



**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO EN EL
ESTADO DE COLIMA**

Juliana Karenina Ontiveros Montaña	Integrante
Norma Yadira Ávalos Serrano	Integrante
Marisa Lepe Preciado	Integrante
Sayra Guadalupe Romero Silva	Integrante
Quetzalin Rivera Gutiérrez	Integrante
María del Rocío Sandoval Mendoza	Integrante

TRANSITORIO

UNICO.- El presente dictamen deberá ser publicado en los estrados electrónicos del Comité Directivo Estatal Colima del Partido Acción Nacional, www.pancolima.org, en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal Colima, y Comité Directivo Municipal Colima; hágase del conocimiento del Comité Directivo Estatal por conducto de su presidente.

En la ciudad de Colima, Colima a los diecisiete días del mes de julio del año 2019.

Atentamente
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO COLIMA

**Luis Alberto Velázquez
Pérez**
Presidente

Claudia K. Escamilla C.

**Claudia Karina
Escamilla Córdoba**
Comisionada

**José Onofre Orozco
López**
Comisionado